Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, conteniendo la Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Gestión Social del pasado ejercicio de 2.002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2.002.

Tercero.—Modificación del art. 10 de los Estatutos Sociales. Acuerdos que procedan.

Cuarto.—Delegación de facultades para el otorgamiento de la escritura pública conteniendo los acuerdos sociales adoptados y posterior inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la presente reunión, o designación de interventores para tal cometido.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 2003.—D. Manuel Martín Hernández.—22.160.

Anexo

Se recuerda a los Sres. Accionistas que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio social y podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

SOGESCOM INMUEBLES, S. A.

Anuncio de transformación de la sociedad anónima en sociedad limitada

En cumplimiento del artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta Universal de Accionistas en sesión extraordinaria celebrada el 16 de mayo de 2003, aprobó por unanimidad de los socios accionistas la transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

Las Rozas, 19 de mayo de 2003.—David Carlos Fernández Migueles, Administrador único.—21.830.

2.ª 27-5-2003

SOL EN VACACIONES, S.A.

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 27 de junio de 2003 a las 18 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 2002 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Nombrar auditor a la Sociedad «Aceudit, S.L.».

Tercero.—Aprobar el acta en la forma que proceda.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán objeto de aprobación en la Junta General.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con los Estatutos sociales y artículos 105 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que con una antelación mínima de cinco días hayan depositado sus acciones o títulos acreditativos en la caja social donde les serán entregadas las tarjetas de asistencia.

Los Cristianos, 8 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración, Juan Recio Gómez, Miguel Angel Estiguin Capella, Consuelo Segura Olivares, Dolores Recio Jurado, Isidoro Recio Jurado, Javier Recio Jurado, Juan Recio Jurado.—21.803.

SPILBO INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en el Paseo de la Castellana, 29, Madrid, el próximo día 26 de junio de 2003, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por GESBANKINTER SGIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Reducción, en su caso, del capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones con el fin de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad. Modificación de las cifras de capital social inicial y máximo estatutario y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Disolución de la Sociedad como consecuencia de pérdidas, en su caso (artículo 260.4 LSA).

Décimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 21 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez de Bethencourt Codes.—22.374.

ST. MORITZ INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en el Paseo de la Castellana, 29, Madrid, el próximo día 26 de junio de 2.003, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por GESBANKINTER SGIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Helen Morris.—22.372.

SUCESORES PABLO GONZÁLEZ, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta General Extraordinaria y universal, celebrada el día tres de mayo de 2.003, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad con la aprobación del siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería	587.603,62
Total activo	587.603,62
Pasivo:	
Fondos propios	587.603,62
Total pasivo	587.603,62

En La Cañiza, 5 de mayo de 2003.—El liquidador, Luis Ángel González Soto.—23.150.

TABIRA, S.A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de TABIRA S.A., a la Junta General, a celebrar en el domicilio social, calle Mota